

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Marcos Malo Acosta, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **KARNATAKA S.A.**, ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios, cumpla con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

EJERCICIO: 2015, DECLARADO EN 2016

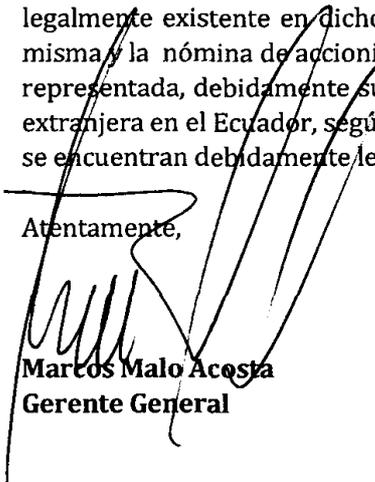
NOMBRE: RUTHERLANE RESOURCES INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMÁ

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA.

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado local y representante de la accionista extranjera en el Ecuador, según se demuestra con el poder adjunto. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,



Marcos Malo Acosta
Gerente General